



Boletín Informativo de las Comunidades de la Orden Seglar de los Carmelitas Descalzos en México

Año LXV N° 483 Julio - Agosto de 2022





Saludo

Ciudad de México, 1 de julio de 2022

¡Alabado sea Jesucristo!

Queridos hermanos y hermanas del Carmelo Secular, hermanos cofrades y fieles devotos de nuestra madre Santísima del Carmen; es un placer saludarles a través de este medio. Ruego a Dios siempre por la vida y vocación de cada uno de ustedes.

Iniciamos el mes más esperado, más significativo de la familia carmelita. Agradecemos mucho al Señor porque nos ha permitido llegar a participar en estos festejos. La Virgen María en el Carmelo es el mejor ejemplo y camino para alcanzar la unión y la intimidad más profunda con Dios. Nuestros santos han experimentado en su vida el cuidado maternal de María y han acogido la llamada de Jesús a vivir en la Orden de María. Santa Teresa se consideró "hija", "esclava" y "protegida" por la madre y ese sentimiento se lo transmitió a sus hijas e hijos. El título que da a María es "Señora y Patrona" del Carmelo" y los conventos de su Reforma son "palomarcitos" de la Virgen.

Inagotable y profunda la fuente de la fe de María. Nadie como Nuestra Señora ha tenido un contacto de intimidad tan profunda con Jesús. Por eso hermanos y hermanas, una religiosidad sin María es abstracta, sin corazón y no mueve la vida. Jesús no solo quiere contactos superficiales y anónimos... pretende entrar en relación de diálogo personal y de intimidad de fe comprometida con cada uno, contigo, conmigo, con todos. La luz de la fe y del amor se enciende cuando somos tocados en el corazón, cuando acogemos la presencia interior del Amado.

Pues que Ella misma nos dé su mano y nos adentre en la experiencia de su Hijo Jesús. Le pedimos en este mes de julio del año 2022 que escuche lo que no hemos sabido expresar, que mire lo que escondemos por miedo a sufrir, que atienda los anhelos de nuestros corazones sedientos de paz, de amor, de vida plena.

Permitamos que María acoja nuestra vida, todas nuestras preocupaciones, nuestros ruidos internos y distracciones. Pidámosle que centre nuestros corazones y mentes en su Hijo muy amado.

Vivamos estas festividades con corazón puro, en obsequio de Jesucristo, imitando a la Santísima Virgen. Glorificando a la Santísima Trinidad.

Fraternalmente

Fray Pedro Martínez Nogales, OCD

Delegado Provincial del Carmelo Secular y de las Cofradías de la Virgen del Carmen



Consejo Provincial



¡Alabado sea Jesucristo!

A las comunidades seglares de la Orden de Carmelitas Descalzos en la Provincia de San Alberto de México, paz y alegría en el Señor.

“Ahora comenzamos, y procuren ir comenzando siempre de bien en mejor” (Fundaciones 29,32). En el ánimo de estas palabras de la Santa Madre Teresa de Jesús, es que con fundamento en el artículo 32 de los Estatutos para Orden Seglar en nuestra Provincia, los convocamos a participar en la Asamblea Provincial que tiene como propósito analizar la situación de la Orden en la República, buscar los medios que promuevan su renovación y crecimiento, así como elegir al Consejo Provincial que nos ha de acompañar en el trienio 2022-2025.

Podrá asistir una representación de solo tres hermanos con Promesa Definitiva por cada comunidad, con esquema completo de vacunación contra COVID-19, con la atenta súplica de usar cubrebocas en los espacios comunes cerrados.

En tal virtud, se exhorta a cada Comunidad de la Orden Seglar, comenzar un período fuerte de oración y discernimiento, para que dejándonos iluminar por el Espíritu Santo, sepamos comprender los designios del Padre y los signos de los tiempos, a fin de vivir en obsequio de Jesucristo, de acuerdo con los retos que enfrentamos como Iglesia y como humanidad. Encomendamos los trabajos de nuestra Asamblea Nacional a la poderosa intercesión de nuestra Hermana, la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo y de su esposo San José, Protector Principal del Carmelo Teresiano.

Fecha: 2, 3 y 4 de septiembre de 2022

Registro: Viernes 2 de septiembre 5:00 pm

Salida: Domingo 4 de septiembre 2:00 pm

Lugar: Casa de retiros Agua Viva, Amecameca, Estado de México.

Costo por persona: \$ 2,000.00

Asimismo, se recuerda llevar Liturgia de las Horas y objetos de uso y aseo personal.

Ciudad de México, a los 13 días de junio de 2022, Memoria de San Antonio de Padua, presbítero y Doctor de la Iglesia.

Fr. Pedro Martínez Nogales ocd

Delegado Provincial para la Orden Seglar

H. Antonio de Santa Teresa

Olvera Valdez ocds

Presidente del Consejo Provincial



Temas de Formación

ESPÍRITU Y ESPIRITUALIDAD

Pedro Casaldáliga Pla

1. EL PROBLEMA DE CIERTAS PALABRAS.

“Espiritualidad”, decididamente, es una palabra desafortunada. Tenemos que comenzar por decirlo, para abordar el problema de frente. Porque la primera dificultad de este libro muchos la tendrán ya en el título mismo. Para ellos espiritualidad podrá significar algo alejado de la vida real, inútil, y hasta quizá odioso. Se trata de personas que, legítimamente, huyen de viejos y nuevos espiritualismos, de abstracciones irreales, y no tienen por qué perder el tiempo.

La palabra espiritualidad deriva de “espíritu”. Y en la mentalidad más común, espíritu se opone a materia. Los “espíritus” son seres inmateriales, sin cuerpo, muy distintos de nosotros. En ese sentido, será espiritual lo que no es material, lo que no tiene cuerpo. Y se dirá de una persona que es “espiritual” o “muy espiritual” si vive como sin preocuparse de lo material, ni siquiera de su propio cuerpo, tratando de vivir únicamente de realidades espirituales.

Estos conceptos de espíritu y espiritualidad como realidades opuestas a lo material y a lo corporal provienen de la cultura griega. De ella pasaron al castellano, al portugués, al francés, al italiano, e incluso al inglés y al alemán... Es decir, casi todo

lo que puede llamarse “cultura occidental” está como infectado de este concepto griego de lo espiritual. No pasa lo mismo, por ejemplo en la lengua maya o náhuatl o quechua o guaraní o aymara.

Tampoco el idioma ancestral de la Biblia, la lengua hebrea, el mundo cultural semítico, entienden así lo espiritual. Para la Biblia, espíritu no se opone a materia, ni a cuerpo, sino a maldad (destrucción); se opone a carne, a muerte (la fragilidad de lo que está destinado a la muerte); y se opone a la ley (la imposición, el miedo, el castigo). En este contexto semántico, espíritu significa vida, construcción, fuerza, acción, libertad. El espíritu no es algo que está fuera de la materia, fuera del cuerpo o fuera de la realidad real, sino algo que está dentro, que inhabita la materia, el cuerpo, la realidad, y les da vida, los hace ser lo que son; los llena de fuerza, los mueve, los impulsa; los lanza al crecimiento y a la creatividad en un ímpetu de libertad. En hebreo, la palabra espíritu, ruah, significa viento, aliento, hálito. El espíritu es, como el viento, ligero, potente, arrollador, impredecible. Es, como el aliento, el viento corporal que hace que la persona res-



Temas de Formación

pire y se oxigene, que pueda seguir viva. Es como el hálito de la respiración: quien respira está vivo; quien no respira está muerto.

El espíritu no es otra vida sino lo mejor de la vida, lo que la hace ser lo que es, dándole caridad y vigor, sosteniéndola e impulsándola.

Diremos de algo que es espiritual por la presencia que en sí tenga de espíritu.

Nosotros, desde ahora ya, abandonamos el sentido griego del término espíritu y miraremos de acercarnos al sentido bíblico, indígena, afro, menos dicotómicamente "occidental".

2. PRIMERAS DEFINICIONES DE E/ESPÍRITU Y DE ESPIRITUALIDAD.

A partir de lo dicho, y para ponernos en marcha, podemos establecer ya unas definiciones provisionales.

El espíritu de una persona es lo más hondo de su propio ser: sus "motivaciones" últimas, su ideal, su utopía, su pasión, la mística por la que vive y lucha y con la cual contagia a los demás. Diremos, por ejemplo, que una persona "tiene buen espíritu" cuando es de buen corazón, de buenas intenciones, con objetivos nobles, con veracidad. Diremos que "tiene mal espíritu" cuando la habitan malas intenciones, o la dominan pasiones bajas o cuando algo en ella nos hace sentir la desconfianza de la falsedad. Diremos que una persona "tiene mucho espíritu" cuando se nota en ella la presencia y la fuerza de unas motivaciones profundas, de una pasión que la arrastra,

de un fuego que la pone en ebullición, o de una riqueza interior que la hace rebozar. Y diremos, por el contrario, que "no tiene espíritu" cuando se la ve sin ánimo, sin pasión, sin ideales; cuando se encierra en una vida ramplona y sin perspectivas. Más de una vez utilizaremos en vez de espíritu o espiritualidad ciertos sinónimos relativos (sentido, conciencia, inspiración, voluntad profunda, dominio de sí, valores que guían, utopía o causa por las que se lucha, talante vital) para mantener alejado el restringido concepto griego que lamentablemente viene a nuestra mente una y otra vez.

Espíritu es el sustantivo concreto y espiritualidad es el sustantivo abstracto. Al igual que amigo es el sustantivo concreto del sustantivo abstracto amistad. Amigo es aquel que tiene la cualidad de la amistad; y el carácter o la forma con que la viva le hará tener un tipo u otro de amistad, más intenso o menos, más o menos sincero. Lo mismo ocurre con el espíritu y la espiritualidad. Podemos entender la espiritualidad de una persona o de una determinada realidad como su carácter o forma de ser espiritual, como el hecho de estar adornada de ese carácter, como el hecho de vivir o de acontecer con espíritu, sea ese espíritu el que fuere.

La espiritualidad es dimensión susceptible de una cierta "medida" o evaluación. Es decir, se dará una mayor o menor, mejor o peor espiritualidad en una persona o en una realidad, en la medida en que sea mayor o menor la presencia en ellas de un



Temas de Formación

espíritu, mejor o peor. Una persona será verdaderamente espiritual cuando haya en ella presencia clara y actuación marcante del espíritu, cuando viva realmente con espíritu. Y según cuál sea ese espíritu, así será su espiritualidad.

Aunque, en rigor, como decimos, entre los significados de "espíritu" y de "espiritualidad" se dé esa diferencia que media entre lo concreto y lo abstracto, la verdad es que en el uso ordinario del lenguaje intercambiamos con frecuencia estas palabras sin diferenciarlas debidamente, igual que cuando, en vez de decir "nuestros amigos", decimos "nuestras amistades". Caprichos del lenguaje. Así, muchas de las veces que decimos "espiritualidad", podríamos o deberíamos decir más concretamente "espíritu". Cuando preguntamos qué espiritualidad tenemos, podríamos preguntar qué espíritu nos mueve; o cuando afirmamos que una persona es de mucha espiritualidad, podríamos significar lo mismo diciendo que muestra tener mucho espíritu.

Este último ejemplo nos lleva a recordar una confusión habitual. Ese calificativo de "persona de mucha espiritualidad" o "de mucho espíritu" no se lo aplicaríamos espontáneamente a una persona sumamente ambiciosa que hiciera de su vida una pasión por conseguir poder y dinero a cualquier precio. No le aplicaríamos ese calificativo porque, equivocadamente, tendemos a pensar el espíritu y la espiritualidad sólo en términos positivos. Como si sólo merecieran esos nombres el espí-

ritu y la espiritualidad buenos, los que se ajustan a nuestros valores éticos.

Pero no: espíritus y espiritualidades los hay muy diversos y hasta contradictorios. Hay espíritus buenos y espíritus no tan buenos. Hay personas de mucha y hay personas de poca espiritualidad. Hay personas de una espiritualidad mejor y personas de una espiritualidad peor. Una persona ambiciosa y explotadora que trata de dominar a los demás tiene mucha espiritualidad, pero de egoísmo, de ambición, idolátrica: la mueve un mal espíritu.

En muchos ambientes cristianos se dice con frecuencia que "espiritualidad es vivir con espíritu", pero se hace esta afirmación entendiéndola "a nuestra imagen y semejanza", es decir: tomamos por espiritualidad sólo la nuestra, la que nosotros valoramos, la cristiana; y por espíritu entendemos sólo el que a nosotros nos sirve de referencia: el espíritu de fe, de esperanza y caridad cristianas. Damos inconscientemente como por supuesto que los que no viven con ese espíritu no tienen espíritu en absoluto, no poseen espiritualidad...

La realidad es mucho más amplia. El espíritu (la espiritualidad) de una persona, comunidad o pueblo, es -en esta acepción "macroecuménica" en que estamos situando el término- su motivación de vida, su talante, la inspiración de su actividad, su utopía, sus causas, independientemente de que éstas sean mejores o peores, buenas o malas, coincidan con las nuestras o no. También tienen espíritu los que



Temas de Formación

no tienen nuestro espíritu. También tienen espiritualidad los que no tienen una espiritualidad cristiana o incluso los que dicen rechazar las espiritualidades...

3. ESPIRITUALIDAD, PATRIMONIO DE TODOS LOS SERES HUMANOS.

Toda persona humana está animada por uno u otro espíritu, está marcada por una u otra espiritualidad, porque la persona humana es un ser también fundamentalmente espiritual. Esta afirmación puede ser entendida y explicada de mil formas diversas, según las distintas corrientes antropológicas, filosóficas y religiosas. El ser humano no es un ser "exclusivamente material".

La afirmación clásica de que el ser humano es un ser espiritual significa que el hombre y la mujer son algo más que la vida biológica, que en ellos hay algo que les da una calidad de vida superior a la vida de un simple animal. Ese plus, ese algo más que los distingue, que los hace ser lo que son dándoles su especificidad humana, es esa realidad misteriosa, pero bien real, que tantas religiones y filosofías, a lo largo de la historia, han designado como "espíritu". Llamado así o con otra palabra, el espíritu es la dimensión de más profunda calidad que el ser humano tiene, sin la cual no sería persona humana. Esa profundidad personal -el hondón, en el lenguaje de los místicos clásicos- va siendo forjada por las motivaciones que hacen vibrar a la persona, por la utopía que la mueve y anima, por la comprensión de la vida que esa

persona se ha ido haciendo laboriosamente a través de la experiencia personal, en la convivencia con sus semejantes y con los otros seres, la mística que esa persona pone como base de su definición individual y de su orientación histórica.

Cuanto más conscientemente vive y actúa una persona, cuanto más cultiva sus valores, su ideal, su mística, sus opciones profundas, su utopía... más espiritualidad tiene, más profundo y más rico es su hondón. Su espiritualidad será la talla de su propia humanidad.

La espiritualidad no es patrimonio exclusivo de personas especiales, profesionalmente religiosas, o santas, ni siquiera es privativa de los creyentes. La espiritualidad es patrimonio de todos los seres humanos. Más aún. La espiritualidad es también una realidad comunitaria; es como la conciencia y la motivación de un grupo, de un pueblo. Cada comunidad tiene su cultura y cada cultura tiene su espiritualidad.

...continuará





Temas de Formación

CONOCIMIENTO PROPIO SEGÚN SANTA TERESA DE JESÚS

Fray Oswaldo Escobar, ocd

continúa...

b) La segunda estará en relación al creerse demasiado virtuoso a autosuficiente y ello se convierte en un claro indicio de desconocimiento propio: *“adonde el demonio puede hacer gran daño sin entenderle es haciéndonos creer que tenemos virtudes no las teniendo, que esto es pestilencia”* (CV 38,5). Esta tentación se bifurca en varias ramas que evidencian la falta de un adecuado conocimiento de sí mismo; veamos algunas:

- Virtudes para condenar; el caso de los principiantes.

Los principios de virtud suelen ser dificultosos, no solo para la persona que las está adquiriendo sino también para las personas con las cuales se convive. Acaece, en muchas ocasiones, que el orante en mención, al tener mucho celo por Dios, pretende, con mucho ruido de palabras provocar en los demás los mismos deseos que él tiene y de alguna manera con la escasa virtud que tiene, ponerse de maestro, llega la situación a tanto, que se convierte en motivo de contradicción, pues los demás a la hora de verle sus actuaciones le juzgan, sí con grandes deseos, pero aún muy imperfecto en su obrar: *“y esto hace el demo-*

nio: que parece se ayuda de las virtudes que tenemos buenas para autorizar en lo que puede el mal que pretende, que, por poco que sea, cuando es en una comunidad, debe ganar mucho, cuanto más que lo que yo hacía malo era muy mucho”. (V 13,9).

La mística abulense tiene la valentía de autoanalizarse y reconocer que cuando consiguió tener las virtudes más fortalecidas pudo ayudar más eficazmente; contagió así a los demás y sin tanto ruido de palabra: *“Y así en muchos años, solas tres se aprovecharon de lo que les decía; y después que ya el Señor me había dado más fuerzas en la virtud, se aprovecharon en dos o tres años muchas, como después diré. Y, sin esto, hay otro gran inconveniente, que es perder el alma”* (Ib.)

Dentro de las enseñanzas de la madre a los principiantes, hay una que puede inducir al escándalo o incluso algunos la podrían interpretar como egoísmo, sin embargo la experiencia de nuestra mística le respalda; veámosla: *“porque lo más que hemos de procurar al principio es sólo tener cuidado de sí sola, y hacer cuenta que no hay en la tierra sino Dios y ella; y esto es lo que le conviene mucho”* (Ib.).



Temas de Formación

- La tentación del saborear indiscretamente los gustos espirituales.

También existe el peligro que cuando Dios da muchos gustos espirituales, estos sirvan para juzgar infelizmente a quienes no lo tienen. La invitación que hace Teresa es a la humildad para evitar cualquier equívoco *“Porque no sabemos si los gustos son de Dios o si los pone el demonio. Y si no son de Dios, es más peligro, porque en lo que él trabaja aquí es en poner soberbia; que si son de Dios, no hay que temer; consigo traen la humildad”* (CV 17,3).

- Falsos fervores, con la finalidad de enfriarlos en la caridad para con el prójimo.

Son personas que en muchas ocasiones quieren hacer más su voluntad que la de Dios, se encuentran llenos de buenos deseos, entre ellos está el de querer hacer penitencias desconcertadas:

“Pone en una hermana bravos ímpetus de penitencia, que le parece no tiene descanso sino cuando se está atormentando. Este principio bueno es; mas, si la priora ha mandado que no hagan penitencia sin licencia y le hace parecer que en cosa tan buena bien se puede atrever y escondidamente se da tal vida que viene a perder la salud y no hacer lo que manda la Regla, ya veis en qué paró este bien.” (1M 2,16).

El maligno aprovecha esta inclinación en el orante y le induce a que no solo juzgue, sino que también condene la vida de los demás, el texto a continua-

ción nos hace comprensible esta tentación:

“Pone a otra un celo de perfección muy grande; esto muy bueno es; mas podría venir de aquí que cualquier faltita de las hermanas le pareciese una gran quebra y un cuidado de mirar si las hacen y acudir a la priora, y aun a las veces podría ser no ver las suyas por el gran celo que tiene de religión. Como las otras no entienden lo interior y ven el cuidado, podría ser no lo tomar tan bien. Lo que aquí pretende el demonio no es poco: que es enfriar la caridad y amor de unas con otras, que sería gran daño.” (Ib.).

Si ésta es la tentación, ¿cómo desactivarla? ¿Qué criterios seguir? Como siempre la respuesta no se hace esperar. Aclara Teresa que la vida espiritual no es la de cumplimiento de preceptos fríos, sino de preceptos que nacen desde el amor, así que la base de todo el edificio espiritual no está en el rigorismo, sino en el amor: *“Entendamos, hijas mías, que la perfección verdadera es amor de Dios y del prójimo y, mientras con más perfección guardáremos estos dos mandamientos, seremos más perfectas. Toda nuestra Regla y Constituciones no sirven de otra cosa sino de medios para guardar esto con más perfección.”* (1M 2,17). La constante observación de estas menudencias que nacen con “celo de perfección” llega a crear una tirantéz en la vida personal, familiar o comunitaria que socaba las sanas relaciones fraternas:



Temas de Formación

“Dejémonos de celos indiscretos que nos pueden hacer mucho daño; cada una se mire a sí..., importa tanto este amor de unas con otras, que nunca querría que se os olvidase; porque, de andar mirando en las otras unas naderías que a las veces no será imperfección, sino, como sabemos poco, quizá lo echaremos a la peor parte, puede el alma perder la paz y aún inquietar la de las otras; mirad si costaría caro la perfección.”(1M 2,17-18).

Esta tentación de la vigilancia desproporcionada en “menudencias” será siempre un verdadero desabrimiento para la vida familiar o comunitaria, pero será más dañoso cuando el líder o superior de aquel grupo o comunidad se da a esa nefasta tarea: *“También podría el demonio poner esta tentación con la priora y sería más peligrosa; para esto es menester mucha discreción, porque si fuesen cosas que van contra la Regla y Constitución es menester que no todas veces se eche a buena parte sino avisarla y, si no se enmendare, al prelado”* (1M 2,18). Avisar a quien esté fallando será una gran obra de caridad: *“Esto es caridad; también con las hermanas, si fuese alguna cosa grave.”*(Ib.).

3. LA VIDA DE TERESA INTEGRADA EN DIOS POR MEDIO DE LA ORACIÓN.

Al hablar del conocimiento propio en Teresa de Jesús, habrá que tomar en cuenta el principio unificador de su existencia; Jesús, pero el medio para procurarlo fue siempre la oración. Al escribir su autobiografía hace un profundo análisis sobre su

vida y toma mayor conciencia de la importancia que tiene el releer su historia desde la dinámica divina. En base a ello Teresa enfatizará en el conocerse, no desde el ceno de miserias, sino desde la perspectiva divina.

En Teresa de Jesús, es fácil descubrir como ella ha integrado su vida desde la perspectiva divina. Ha hecho hasta de sus pecados una verdadera historia de salvación. De hecho cada etapa que narra de su vida no la narra desde hechos aislados o desintegrados, sino que se siente verdaderamente integrada en Dios. Las oraciones diseminadas a lo largo del libro de Vida así como en sus otros escritos, expresan a profundidad la persona de Teresa; en sus plegarias se dan cita todas las dimensiones de su personalidad: la alegría, el arrepentimiento, la afectividad, tristezas, anhelos, pero sobre todo gratuidad. Cada etapa de su vida en su autobiografía prorrumpe en una oración y ello es signo de saberse integrada desde Dios.

Algunas de esas oraciones que sellan cada etapa de su vida, las transmito a continuación.

De la niñez en una muy sentida oración dice Teresa: *“porque no me parece os quedó a vos nada por hacer, para que desde esta edad no fuera toda vuestra...”* (V 1,8). Otra hermosa plegaria surge de su corazón cuando narra aquellas luchas en su frívola adolescencia (Cfr. V 2,7). La siguiente oración teresiana en el relato de su vida está centrada en la etapa de su juventud y en las consiguientes luchas vo-



Temas de Formación

cacionales: *“¡Oh, válgame Dios, por qué términos me andaba su Majestad disponiendo para el estado en que se quiso servir de mí, que sin quererlo yo, me forzó a que me hiciese fuerzas! Sea bendito por siempre. Amén.”* (V 3,4). En su ingreso a la vida religiosa prorrumpirá en otra gozosa alabanza: *“Bastara, ¡oh sumo Bien y descanso mío! Las mercedes que me habías hecho hasta aquí, de traerme por tantos rodeos vuestra piedad y grandeza a estado tan seguro y a casa donde había muchas siervas de Dios, de quien yo pudiera tomar, para ir creciendo en su servicio”* (V 4,2).

Cuando trae a la memoria su profesión religiosa, ella que siempre se sintió contenta de ser monja (Cfr. V 4,2; 36, 6.11) deja testimonio de la grandeza de Dios al llamarle a tal estado:

“No parece, Dios mío, sino que prometí no guardar cosa de lo que os había prometido, aunque entonces no era con mala intención; mas veo tales mis obras después, que no sé qué intención tenía, para que más se vea quién vos sois, Esposo mío, y quién soy yo. Que es verdad, cierto, que muchas veces me templa el sentimiento de mis grandes culpas el contento que me da que se entienda la muchedumbre de vuestras misericordias..., ni nadie tiene la culpa sino yo; porque, si os pagara algo del amor que me comenzasteis a mostrar, no le pudiera yo emplear en nadie, sino en vos, y con esto se remediaba todo. Pues no lo merecí ni tuve tanta ventura, válgame

ahora, Señor, vuestra misericordia” (V 4,3-4).

Las famosas oraciones teresianas se dejan deslizar en aquel sonado caso de su primer hijo espiritual; el cura de Becedas, ante quien la Santa, recapacitando de lo comprometida que estuvo esa relación dice: *“¡Oh ceguedad del mundo! Fuera vos servido, Señor, que yo fuera ingrátísima contra todo él, y contra vos no lo fuera un punto; mas ha sido todo al revés por mis pecados”* (V 5,4).

Continuará...





Temas de Formación

EL CARMEN DE TOLUCA

José de Jesús Orozco, ocd
Archivo histórico de los Carmelitas
Apoyo bibliográfico

Dionisio Victoria Moreno,
Historia del Carmen de Toluca, México, 1991.

La ciudad (de San José de Toluca) fundada al abrigo de algunos pequeños y pedregosos cerros que al norte y al poniente la medio cercan, dejando a la parte del sur espaciosos llanos poblados de muchos pueblos de indios y en ellos algunos conventos y doctrinas en que viven y administran los santos sacramentos los reverendos padres y serafines franciscos, CON ESTAS PALABRAS COMIENZA LAS CRÓNICAS DE LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO DEL CARMEN DE TOLUCA.

A la parte del norte y barrio que llaman de Santa Bárbara (Mitzcoaque), por una ermita dedicada a la Santa, compró nuestra provincia una casa, para casa capaz, para convento corta, a don Antonio Ceballos Ibáñez, en tres mil pesos, y la escritura pasó y se hizo en México ante Isidro Javier, escribano real, a 22 de diciembre de 1698. El principal promotor de la fundación que ofrecía 1000 pesos en reales, era don Antonio Chacón; también firmaba la solicitud don Luis de Velasco y Mendoza y cien vecinos españoles de la ciudad.

Los trámites implicaban el permiso del rey; del arzobispo de México, por estar Toluca dentro del arzobispado; permiso del cabildo de la ciudad; permiso de los herederos de Cortés, por estar dentro del

marquesado del Valle y que en esos años era el duque de Terranova; y por último, el permiso del párroco de la población, que era un religioso franciscano y tanto Toluca como los pueblos vecinos, eran administrados por ellos. Como dato curioso añadimos que la toma de posesión de las casas compradas para convento, puesto bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, se hizo a las 9 de la noche y los trámites y firmas terminaron a las 5:15 de la mañana (incluida misa) del 6 de diciembre de 1698.

Los primeros pobladores de las casas que se convertirían en el convento del Carmen fueron: Fray Francisco de Santa Teresa, presidente de dicha fundación; Fray Manuel de San Juan Bautista y Fray Esteban de Santa María, sacerdotes; y Fray Miguel de la Concepción, lego de dicha sagrada religión.

Sabemos que el trazo general de la obra estuvo a cargo del maestro en arquitectura Miguel de Rivera. Y como urgía un lugar adecuado para el culto, lo primero que se edificó fue la capilla de Santa Teresa. Para financiar esta primera construcción, Fr. Manuel de san José consiguió del alférez Sebastián de Santillana, vecino de



Temas de Formación

México, cuatro mil pesos. Y éste alférez seguirá como principal bienhechor hasta la conclusión del convento. Se conserva un retrato del siglo XVIII del bachiller Juan Varón de Lara, fundador de una de las capellanías en 1736, otro de los grandes benefactores.

Finalmente, la dedicación solemne de la iglesia se hizo el 25 de marzo de 1711. Una obra de envergadura fue traer el agua desde el pueblo llamado Cuatepec; pero antes de llegar hasta el convento, tuvieron que hacer una presa abajo del pueblo de san Mateo Ostotitlan, detrás del cerro grande (seguramente el que ahora se llama la Teresona).

TERCERA ORDEN

En Toluca se fundó por primera vez en México la Orden Tercera del Carmen, que antes sólo tenían permiso de erigirla los Carmelitas Calzados, que no hubo en México durante la Colonia. En 1731 hicieron la solicitud y pronto comenzaron a formar las Constituciones que la regirían, pero antes de que estas constituciones fueran enviadas a la Mitra, el señor cura de Toluca, Fr. Antonio Díaz del Castillo, franciscano, presentó una relación al Arzobispado manifestando que de llevarse a efecto esta fundación (de la Orden Tercera, o Carmelo Seglar como se llama ahora), su parroquia sufriría perjuicios, pues ya tenía nueve cofradías de naturales.

No olvidemos que una Asociación como la Orden Tercera no sólo reunía a las personas para determinados actos de piedad,

sino también tenía una función social. Los agremiados se apoyaban mutuamente y en este caso la Orden Tercera prestaba otros servicios y auxilios a la población menesterosa de la ciudad. La sede de la Orden Tercera fue la capilla de Santa Teresa, que todavía se conserva actualmente, aunque con algunas reformas.

COLEGIO DE MORAL

En la Provincia de los Carmelitas había varias casas de formación: el noviciado que estuvo siempre en Puebla (1589) durante toda la colonia y hasta las leyes de 1857. El colegio de filosofía en el convento de San Joaquín (1689); el de teología estuvo siempre en San Ángel (1614), y el de moral estuvo en Toluca desde 1720, hasta que también las Leyes de Reforma lo suprimieron. Entre los muchos alumnos que pasaron por los claustros de este Colegio de Moral, vale la pena recordar a Fr. Juan de la Anunciación (llamado Juan González Barrios y nacido en Madrid), que pasó dos años en esta casa: de 1721 a 1723. Durante su estancia hizo algunas composiciones literarias que han llegado hasta nosotros y nos dan a conocer su vena poética y muchos otros personajes que no alcanzamos a nombrar.

COFRADÍA DE JESÚS NAZARENO

Aunque la Cofradía del Escapulario no era exclusiva de los españoles ni de los criollos, los indígenas nunca fueron parte de su mesa directiva, por lo que los naturales formaron pronto su propia cofradía dedicándola a la veneración de Jesús Nazare-



Temas de Formación

no. El primer trámite se hizo por medio del superior de la casa, Fray Juan del Monte Carmelo en 1731. La cofradía de los indígenas dio sus frutos por más de 120 años, hasta que también las Leyes de Reforma arrebataron todos los bienes a esas instituciones, que eran de beneficencia y una especie de seguro, pues los cofrades recibían sepultura por parte de la cofradía; también la institución ayudaba a las viudas necesitadas y daba dote a las jóvenes pobres en edad de casarse, además de las fiestas propiamente religiosas que la cofradía costeaba con sus propios bienes.

INSTITUTO LITERARIO Y OTROS USOS

El convento, expropiado desde la Guerra de Reforma, sirvió para diversos usos: en 1863 se instaló ahí el Instituto Literario de Toluca cuando era su director don José Mariano Dávila y Arrillaga. En 1865 el Instituto recibió en este mismo lugar la visita de Maximiliano. Poco más tarde el convento albergó al hospital de beneficencia. En 1871, en tiempo del gobernador Mariano Riva Palacio, se instaló en el convento un asilo para niñas huérfanas atendido por las hermanas de la Caridad. Al salir éstas en 1875 quedó bajo la atención de la Junta de Beneficencia. El 26 de septiembre 1891 el asilo se transformó en Escuela Normal para Profesoras y en Escuela de Artes y Oficios, incorporándose, el 24 de octubre de ese mismo año, la Escuela José Vicente Villada.

HOSPITAL CIVIL

En 1865 una parte del edificio estaba destinado a hospital civil, atendido por las hermanas de la Caridad y otra parte a Escuela Normal de Señoritas. El hospital dejó esta sede hasta fines del siglo XIX, cuando el gobernador Villada construyó uno nuevo en la parte noreste de la ciudad. Para darnos una idea de la capacidad del convento voy a dar algunas proporciones de las salas que tenía: dos para hombres –dice un contemporáneo– con capacidad para 56 camas; el salón para enfermería de mujeres tiene 20 metros de largo por 5.66 de ancho. Otra sala tiene 42 metros y medio de largo por 6 de ancho. Es decir, debieron convertir en salas los largos pasillos y celdas del convento en la planta superior.

EL CONVENTO PASA A MANOS DEL ESTADO

En 1943, el Lic. Isidro Fabela consiguió del gobierno federal que el convento se cediera definitivamente al Estado de México para dedicarlo a usos educacionales. Un año más tarde se autorizó una permuta entre el gobierno del Estado de México y los encargados del templo: el gobierno cedería 1067.80 metros de la antigua huerta y 135.83 metros de un salón, y a cambio recibiría 11.20 metros con una aportación por parte de la federación de 335 282.10 pesos para restaurar el edificio y adecuarlo a escuela y museo de bellas artes.

El presidente don Manuel Ávila Camacho acordó la enajenación del convento en favor del Estado de México el 18 de enero



Temas de Formación

de 1944. El P. Fr. Fernando de santa Teresa Garza, entregó en esta ocasión al licenciado Fabela un lote de pinturas al óleo que conservaba el convento, con el fin de que se exhibieran en el nuevo museo.

COLEGIO MENOR

En la parte que quedó en manos de los religiosos se estableció primero el Colegio de Filosofía de la Provincia y en 1942 el Colegio Preparatorio, que tuvo una larga vida aquí, pues salió a México y luego a Guadalajara 23 años después.

En él había espacio para 60-70 estudiantes. Salones de clase, comedor, capilla, canchas de juego, etc. Por aquí pasaron a lo largo de ese tiempo al menos 25 jóvenes cada año, es decir, de 500 a 600 durante ese período. Era todavía la época en que tanta importancia se daba en los seminarios a las humanidades y a la formación llamada clásica. Dentro de la formación contaba mucho también el teatro, la música, la gimnasia, etcétera, algunas disciplinas que se han sustituido posteriormente.

Durante esos 20 años el Carmen fue centro de cultura y de animación en la ciudad. No faltaban al año muchos y diversos eventos: un grande nacimiento que se ponía en el claustro y salón de actos durante la navidad y concierto de villancicos; eventos especiales durante la semana santa, con cuadros plásticos de la pasión, obras de teatro y otras muchas celebraciones.

FIESTAS DE N. S. DEL CARMEN

Hemos de decir que las fiestas de N. S.

del Carmen eran las más concurridas y ruidosas de Toluca y duraban prácticamente todo el mes de julio, en una ciudad que entonces era todavía pequeña y silenciosa. Cada año en la Pascua de resurrección y el 16 de julio se estrenaban misas a varias voces acompañadas, además de órgano, de otros instrumentos de sinfónica. La comunidad del Carmen colaboró durante muchos años para extender y acrecentar la devoción a la Santísima Virgen María.

En la Toluca de entonces no existía más lugar de encuentro que los Portales y las grandes concentraciones del viernes de plaza en torno al mercado grande, vecino al Carmen. En el Colegio Menor no faltaban los encuentros deportivos varias veces al año. En más de una ocasión le tocó participar a todo el seminario en el desfile del 20 de noviembre, etc.

En pocas palabras, este convento ha vivido una larga vida de poco más de tres siglos, dos de los cuales, el XIX y mediados del XX, han sido los más agitados de su historia.





Liturgia de las Horas

GUÍA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA LITURGIA DE LA HORAS

Agosto
TIEMPO ORDINARIO
Se usa el Volumen III de la
Liturgia de las Horas
Ciclo Dominical C

SEMANA II DEL SALTERIO

1. Lunes, San Alfonso María de Liguori, obispo y doctor de la Iglesia (memoria).
2. Martes de la XVIII semana del tiempo ordinario, o bien San Eusebio de Vercelli, obispo (memoria libre).
3. San Eusebio de Vercelli, obispo (memoria libre).
4. San Juan María Vianney, presbítero (memoria obligatoria).
5. Viernes de la XVIII semana del tiempo ordinario.
6. Sábado, La Transfiguración del Señor (fiesta). I vísperas del XIX domingo del tiempo ordinario.

SEMANA III DEL SALTERIO

7. XIX Domingo del tiempo ordinario.
8. Santo Domingo de Guzmán (memoria obligatoria).
9. Martes de la XIX semana del tiempo ordinario. Santa Teresa Benedicta de la Cruz, virgen y mártir de nuestra Orden (memoria).
10. Miércoles, Martes. San Lorenzo, diácono y mártir (fiesta).
11. Jueves, Santa Clara, virgen (memoria obligatoria).
12. Viernes de la XIX semana del tiempo ordinario. O bien Santa Juana Francisca de Chantal, religiosa (memoria libre).

13. Sábado de la XIX semana del tiempo ordinario. O bien: santos Ponciano, Papa e Hipólito, presbítero, mártires (memoria libre). O bien: Santa María en sábado (memoria libre). I vísperas del XX domingo del tiempo ordinario.

SEMANA IV DEL SALTERIO

14. XX domingo del tiempo ordinario. I vísperas de la Solemnidad de La Asunción de la Bienaventurada Virgen María.
15. La Asunción de la Bienaventurada Virgen María (Solemnidad).
16. Martes de la XX semana del tiempo ordinario O bien: San Esteban de Hungría (memoria libre).
17. Miércoles de la XX semana del tiempo ordinario.
18. Jueves de la XX semana del tiempo ordinario.
19. XX semana del tiempo ordinario, O bien Beatos Pedro Zúñiga y Luis Flores, presbíteros y mártires (memoria libre).
20. San Bernardo, abad y doctor de la Iglesia (memoria obligatoria). I vísperas del XXI domingo del tiempo ordinario.

SEMANA I DEL SALTERIO

21. XXI domingo del tiempo ordinario.
22. Lunes, Nuestra Señora, María Reina (memoria obligatoria).
23. Martes de la XXI semana del tiempo ordinario.
24. San Bartolomé, apóstol (fiesta).



Liturgia de las Horas

25. Jueves de la XXI semana del tiempo ordinario. O bien San Luis de Francia (memoria libre), también puede ser San José de Calasanz, presbítero (memoria libre).

26. Viernes de la XXI semana del tiempo ordinario San Junípero Serra, presbítero (memoria libre).

27. Santa Mónica (memoria obligatoria). I vísperas del XXII domingo del tiempo ordinario.

SEMANA II DEL SALTERIO

28. XXII domingo del tiempo ordinario.

29. El Martirio de san Juan Bautista (memoria obligatoria).

30. Martes, santa Rosa de Lima, virgen (fiesta).

31. Miércoles de la XXII semana del tiempo ordinario.

Septiembre

1. Jueves de la XXII semana del tiempo ordinario.

2. Beato Bartolomé Gutiérrez, presbítero y mártir (memoria libre).

3. San Gregorio Magno, papa y doctor de la Iglesia (memoria obligatoria). I vísperas del XXIII domingo del tiempo ordinario.

SEMANA III DEL SALTERIO

4. XXIII domingo del tiempo ordinario.

5. Lunes de la XXIII semana del tiempo ordinario.

6. Martes de la XXIII semana del tiempo ordinario.

7. Miércoles de la XXIII semana del tiempo ordinario.

8. La Natividad de la Bienaventurada Virgen María (fiesta).

9. Viernes de la XXIII semana del tiempo ordinario o bien, san Pedro Claver, presbítero (memoria libre).

10. Sábado de la XXIII semana del tiempo ordinario, o bien: Santa María en sábado (memoria libre). I vísperas del XXIV domingo del tiempo ordinario.

SEMANA IV DEL SALTERIO

11. XXIV domingo del tiempo ordinario

12. Beata María de Jesús, virgen de nuestra Orden. Memoria. O bien El Santísimo Nombre de María, (memoria libre).

13. San Juan Crisóstomo, obispo y doctor de la Iglesia (memoria obligatoria).

14. Miércoles de la XXIV semana del tiempo ordinario.

15. Jueves. Bienaventurada Virgen María de los Dolores (memoria obligatoria).

16. Viernes, santos Cornelio, papa, y Cipriano, obispo, mártires (memoria obligatoria).

17. Sábado de la XXIV semana del tiempo ordinario. San Alberto de Jerusalén, obispo y Legislador de nuestra Orden, (fiesta).

SEMANA I DEL SALTERIO

18. XXV domingo del tiempo ordinario.

19. Lunes de la XXV semana del tiempo ordinario. O bien: San Jenaro, obispo y mártir. (memoria libre). O bien: San José María de Yermo y Parrés, presbítero (memoria libre).

20. Martes, san Andrés Kim Taegom, presbítero, y san Pablo Chong Hasang y compañeros, mártires (memoria obligatoria).



Liturgia de las Horas

21. San Mateo, apóstol y evangelista (fiesta).
22. Santos Cristobal, Antonio y Juan, mártires (memoria obligatoria).
23. San Pío de Pietrelcina, presbítero (memoria obligatoria).
24. Nuestra Señora de la Merced (memoria). I vísperas del XXVI domingo del tiempo ordinario.

SEMANA II DEL SALTERIO

25. XXVI domingo del tiempo ordinario
26. Lunes. Santos Cosme y Damián, mártires (memoria libre).
27. Martes. San Vicente de Paul, presbítero (memoria obligatoria).
28. Miércoles. San Wenceslao, mártir (memoria libre).
29. Los Santos Arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael (fiesta).
30. San Jerónimo, presbítero y doctor de la Iglesia (memoria obligatoria).

NOTAS.

En los domingos, todo tal como aparece en el salterio, dependiendo del tiempo litúrgico, excepto las tres antifonas del Cántico Evangélico y la oración conclusiva, que se toman del domingo correspondiente del propio del tiempo. Para las ferias, todo se toma del propio del tiempo o del salterio, según corresponda.

Para las solemnidades y fiestas, todos los elementos se tomen del Propio o del Común.

En el caso de las Memorias obligatorias durante el Tiempo Ordinario, todos los elementos se toman del salterio, excepto la oración conclusiva, que se toma del Propio o del Común del santo; las dos antifonas del Cántico Evangélico, si la memoria las tiene propias. Sin embargo hay que hacer notar que en este caso, pueden tomarse todos los elementos del respectivo Común, o bien, celebrar el oficio de la feria tal como viene en el salterio, utilizando solamente la antifona del Cántico y la Oración Conclusiva de

la Memoria, a fin de que no se interrumpa el ciclo ferial y Laudes y Vísperas no pierdan su carácter de oración de la mañana y de la noche.

En los sábados del Tiempo Ordinario, si no hay otra memoria más propia, puede celebrarse el Oficio de Santa María «In Sábbato».

NUESTROS SANTOS CARMELITAS

AGOSTO

7. San Alberto de Trápani, presbítero. Fiesta.
9. Santa Teresa Benedicta de la Cruz (Edith Stein), mártir. Memoria.
- 16 Beata María Sagrario de San Luis Gonzaga, virgen y mártir. Memoria Libre.
- 18 Beatos Juan Bautista Duverneil, Miguel Luis Brulard y Santiago Gagnot, presbíteros y mártires. Memoria Libre.
- 25 Santa María de Jesús Crucificado, virgen. Memoria Libre.
- 26 La Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús, Madre nuestra. Memoria Libre.

SEPTIEMBRE

- 1 Santa Teresa Margarita Redi, del Sagrado Corazón, virgen. Memoria Libre.
- 12 Beata María de Jesús, virgen. Memoria.
- 17 San Alberto de Jerusalén, obispo y Legislador de nuestra Orden. Fiesta.

En Internet se puede consultar el siguiente sitio: <http://espiritualidadcarmelita.blogspot.mx/search/label/Oficio%20propio%20Carmelita>



Carmen Noticias

EL TERESIANUM CELEBRA EL 25 ANIVERSARIO DEL DOCTORADO ECLESIAL DE SANTA TERESA DE LISIEUX

El 19 de octubre de 1997 el Papa Juan Pablo II proclamaba solemnemente Doctora de la Iglesia universal a Santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz. Era el Domingo mundial de las Misiones. El Papa habló de un acontecimiento sorprendente, de esos que suceden pocas veces en el curso de los años. En realidad, era la primera proclamación que el Papa Juan Pablo II hacía de un Doctor de la Iglesia. Era, pues, algo insólito. Un acontecimiento para muchos, inesperado. Para otros, deseado y preparado.

El 13 de mayo de este año, se celebró en el Teresianum (Roma) una Jornada Académica para celebrar el 25 aniversario del Doctorado de Santa Teresa de Lisieux.

En la sesión de la mañana, el profesor Fr.François-Marie L  thel present   "La historia de un alma como s  ntesis teol  gica", y el tambi  n profesor P. Bruno Moriconi evoc   "Teresa de Lisieux, una mujer fuerte". En la sesi  n de la tarde, los profesores Fr. Francesco Asti, Sor Antonella Piccirilli y Fr.Emilio Mart  nez abordaron el tema: "  Por qu   es importante hoy el doctorado de la Iglesia de Santa Teresa di Lisieux?"

A las 18:00, el Padre General Miguel M  rquez Calle, ocd, Gran Canciller del Teresianum, rindi   homenaje a los Padres L  thel y Moriconi. Expres   su admiraci  n por nuestros dos profesores y les agradeci   todos estos a  os de dedicaci  n a la docencia y la investigaci  n acad  mica. Posteriormente, se les entreg   el n  mero especial de la Revista Teresianum realizado en honor a estos dos profesores nuestros: "Estudios en honor a Bruno Moriconi, ocd y Fran  ois-Marie L  thel,ocd". Concluimos con las palabras del Padre General: "Gracias, querido padre y hermano Fran  ois-Marie L  thel, por tu pasi  n y tu entusiasmo en todo lo que haces y vives. Gracias porque tu vida y tu entrega son "para las almas". Gracias por tu disponibilidad a vivir lo que Dios os propone con esp  ritu de disc  pulo, que es la mejor ense  anza de un verdadero maestro. Gracias, querido padre y hermano Bruno, por tu humanidad, por haber mostrado el lado m  s humano de la teolog  a, por haber puesto a Cristo en el centro, por el arte de decir cosas importantes con palabras sencillas, por habernos ense  ado las virtudes que son practicables por la gente sencilla."

NUESTROS DIFUNTOS:



La hermana Ana Mar  a Ram  rez Rold  n naci   el 8 de septiembre de 1951. El d  a 28 de Julio del 2014 quiso ponerse bajo el amparo de Mar  a Sant  sima, Nuestra Madre, tomando el h  bito de postulante; posteriormente el 8 de Julio del 2015 hizo su Promesa Temporal y el 13 de Julio del 2016 hizo su Promesa Definitiva. En la Orden Seglar fue parte del Consejo, pues ejerci   el servicio de Secretaria y Tesorera. Asisti   a misa todos los d  as y fiestas de la virgen Mar  a. Fue llamada a la casa del padre el 22 de mayo del 2022



La voz del Papa

NUESTRA FIDELIDAD ES RESPUESTA A LA FIDELIDAD DE DIOS

Reflexionemos sobre María de Magdala como imagen de fidelidad: fidelidad a Dios. Pero, ¿cómo es esa fidelidad a Dios? ¿A qué Dios? Precisamente al Dios fiel. Nuestra fidelidad no es otra cosa que una respuesta a la fidelidad de Dios. Dios que es fiel a su palabra, que es fiel a su promesa, que camina con su pueblo llevando adelante la promesa junto a su pueblo. Fiel a la promesa: Dios, que continuamente se deja sentir como Salvador del pueblo porque es fiel a la promesa. Dios, que es capaz de rehacer las cosas, de recrear, como hizo con este lisiado de nacimiento que le recreó los pies, lo curó (cfr. Hch 3,6-8), el Dios que cura, el Dios que siempre trae consuelo a su pueblo. El Dios que recrea. Una recreación nueva: esa es su fidelidad con nosotros. Una recreación que es más maravillosa que la creación.

Un Dios que va adelante y que no se cansa de trabajar –digamos “trabajar”, “ad instar laborantis” (cfr. Ejercicios espirituales, 236), como dicen los teólogos– para llevar adelante al pueblo, y no tiene miedo de “cansarse”, digamos así... Como aquel pastor que cuando vuelve a casa se da cuenta de que le falta una oveja y vuelve a buscar la oveja perdida (cfr. Mt 18,12-14). El pastor que hace horas extra, pero por amor, por fidelidad... Y nuestro Dios es un Dios que hace horas extra, pero no cobrando: gratuitamente. Es la fidelidad de la gratuidad, de la abundancia. Y la fidelidad es aquel padre que es capaz de subir muchas veces a la terraza para ver si vuelve el hijo, y no se cansa de subir: lo espera para hacerle una fiesta (cfr. Lc 15, 21-24). La fidelidad de Dios es fiesta, es alegría, es una alegría tal que nos hace lo que hizo con este cojo: entró en el templo caminando, saltando, alabando a Dios (cfr. Hch 3,8-9). La fidelidad de Dios es fiesta, es fiesta gratuita. Es fiesta para todos.

La fidelidad de Dios es una fidelidad paciente: tiene paciencia con su pueblo, lo escucha, lo guía, le explica lentamente y le enciende el corazón, como hizo con esos dos discípulos que se iban lejos de Jerusalén: les enciende el corazón para que vuelvan a casa (cfr. Lc 24,32-33). La fidelidad de Dios, es lo que no sabemos: qué pasó en aquel diálogo, y es el Dios generoso que buscó al Pedro que le negó, que le había negado. Solo sabemos que el Señor ha resucitado y se apareció a Simón: qué pasó en aquel diálogo no lo sabemos (cfr. Lc 24,34). Pero sí sabemos que es la fidelidad de Dios la que busca a Pedro. La fidelidad de Dios siempre nos precede y nuestra fidelidad siempre es respuesta a esa fidelidad que nos precede. Es el Dios que nos precede siempre. Es la flor del almendro, en primavera: florece la primera. Ser fieles es alabar esa fidelidad, ser fieles a esa fidelidad. Es una respuesta a esa fidelidad.